



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chiclayo, 01 de marzo de 2023

OFICIO N° -2023-MIDIS/PNCM-UTLAMB

Señor(a)

ALFONSO SANCHEZ CAJO

Responsable Regional Del Comité De Transparencia y Vigilancia Ciudadana Lambayeque

Presente. -

Asunto : RESPUESTA A CASO CTVC N°002-2023 DE UT LAMBAYEQUE

Referencia : OFICIO N°0002-2023-CTVC/LAMBAYEQUE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 06 de febrero, la Unidad Territorial recibió la alerta registrada como Caso N° 002-CTVC/LAM, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "**Trabajemos Juntos por los Niños**".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "**Trabajemos Juntos por los Niños**" del Servicio de Acompañamiento, es reconocido con RDE N°040-2022-MIDIS/PNCM de fecha 14/01/2022, está ubicado en el distrito de Morrope, en la provincia de Lambayeque de la Unidad Territorial de Lambayeque. Este Comité de Gestión, viene atendiendo de manera ininterrumpida a 263 familias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **004ZCZW**





DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1. VISITA DOMICILIARIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DURA MENOS DE 60 MINUTOS. Durante la entrevista con la madre usuaria señala, que las visitas domiciliarias realizadas por el actor comunal suelen tener una duración de 30 minutos como máximo.

De acuerdo con lo establecido en la directiva RDE-026-2022- MIDIS/PNCM, Prestación Del Servicio De Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más, en el numeral 5.2 denominado ejecución de la prestación del SAF, en el punto 5.2.1. denominado organización operativa de la visita domiciliaria indica que la duración de la visita es de 60 minutos:

- Punto de atención: Casa de la niña o niño de la familia usuaria
- Responsable: Facilitadora/or
- Frecuencia: 4 veces al mes (una por semana, de preferencia)
- **Duración de la visita: 60 minutos aproximadamente.**
- Ratio para visitas: 1 facilitador: Hasta 10 familias.
- Formatos: Cronograma Mensual de la/del Facilitadora/or (Anexo N°01), Ficha de Visita Domiciliaria a Familias con Gestante (Anexo N°02) y Ficha de Visita Domiciliaria a Familias con niña o niño menor de 36 meses (Anexo N°03).
- Con la finalidad de ejecutar las visitas de acompañamiento familiar de manera adecuada, es necesario planificarlas mensualmente.

El punto crítico se declara **INFUNDADO**:

Las facilitadoras conocen el tiempo de duración de la visita domiciliaria ya que en la reunión de planificación mensual se precisa este punto indicándose que la visita dura 60 minutos como se evidencia en el acta de reunión de planificación con las facilitadoras. Ver **Anexo 01**: Acta de reunión e fecha 24 de febrero del 2023. Así mismo se observa en la ficha de visita domiciliaria de la familia usuaria. Ver: **Anexo 02** que se ha cumplido con la ejecución de las visitas.

2. SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN DURA MENOS DE 60 MINUTOS. Finalmente señala que la sesión de socialización realizada por el actor comunal también tiene una duración de 30 minutos

De acuerdo con lo establecido en la directiva RDE-026-2022- MIDIS/PNCM, Prestación Del Servicio De Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más, en el numeral 5.2 denominado ejecución de la prestación del SAF, en el punto 5.2.2. denominado organización operativa de las sesiones de socialización indica que la duración es de 60 minutos:

- Punto de atención: Es un espacio comunitario, donde se desarrollan las sesiones y cumple con condiciones de seguridad, (especialmente ventilación y tamaño adecuado para el distanciamiento social) y se acondicionan con juguetes y/o material necesario para su desarrollo.
- Responsable: Facilitadora
- Duración: **60 minutos.**
- Frecuencia: Mensual
- N° de familias por sesión: Hasta 10 familias.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **OO4ZCZW**





- Formatos: Cronograma Mensual de la/del Facilitadora/or (Anexo N°01) y Formato de Asistencia a Sesiones de Socialización (Anexo N° 04).
- Con la finalidad de ejecutar las sesiones grupales de manera adecuada, es necesario planificarlas mensualmente.

El punto crítico se declara **INFUNDADO**:

Las facilitadoras conocen el tiempo de duración de la visita domiciliaria ya que en la reunión de planificación mensual que realiza el Acompañante Técnico se precisa este punto indicándose que las sesiones de socialización tienen una duración de 60 minutos como se evidencia en el acta de reunión de planificación con las facilitadoras. **Ver Anexo 01.**

Así mismo se observa en el formato de asistencia a sesiones de socialización **Ver Anexo 03**, que la familia usuaria participó en el mes de enero de la sesión de socialización.

Conclusiones

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lambayeque, del CASO 0002-2023-CTVC/LAM, se precisa.

Los puntos críticos 01 y 02 se consideran **INFUNDADOS** en coherencia con los criterios técnicos del Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CONSUELO ANDREA ALVAREZ CHAVEZ
JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Se adjuntan los anexos correspondientes.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **OO4ZCZW**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 01

ACTA DE REUNION

Table with 4 columns: Logo, Title (FORMATO ACTA DE REUNION), Código (UPPM.FR.001), Versión (00), and Página (3 de 4)

Summary table with fields: TEMA (REUNION DE PLANIFICACION MARZO 2023), FECHA (24/02/23), LUGAR (CASA BLANCA - MORROPE), PRESIDE (ANGELA RIOS, DIANA JAVE)

Table titled 'Participantes:' with columns: N°, NOMBRE, CARGO, FIRMA. Lists 25 participants and their roles.

Scanned with CamScanner

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: OO4ZCZW



**AGENDA:**

Siendo las 8:30am horas del día viernes 24 de febrero 2023 nos reunimos facilitadoras y acompañante técnico en la local sede del Comité de Gestión "Trabajemos Juntos por los niños", distrito de Morrope, provincia de Lambayeque para realizar la reunión de planificación del acompañante técnico con facilitador correspondiente al mes de noviembre desarrollando la siguiente agenda:

1. Socialización del padrón nominal para la asignación de familias de acuerdo a las características de los usuarios, así como asignación de familias nuevas.
2. Socialización del cronograma mensual de actividades con las familias
3. Revisión practica de las actividades del facilitador con las familias
4. Programación de actividades del facilitador (Visitas domiciliarias, sesiones de socialización y aplicación de fichas de señal de alerta)
5. Reforzamiento de plataforma cuna mas digital
6. Organización del desarrollo de las actividades de acuerdo a las características de los usuarios y sus cuidadores principales.
7. Pautas sobre el acompañamiento de las familias de acuerdo a la edad de los usuarios y meses de gestación de las usuarias. Tomando en cuenta los temas a desarrollar.
8. Aclaración de dudas y recojo de dificultades en relación al acompañamiento a las familias del mes anterior y propuestas de mejora.
9. Revisión y selección de materiales a utilizar en las visitas domiciliarias y sesiones de socialización de acuerdo a las sesiones a desarrollar. Teniendo en cuenta que el material debe ser lavado y desinfectado
10. Modelamiento o juego de roles de las visitas domiciliarias realizando los siguientes pasos: Recojo de saberes previos, Observación, Representación, Comprobando lo aprendido y Cierre.
11. Otros

Desarrollo de los puntos de agenda:

- ✓ **Primero:** En relación al primer punto de agenda, el AT, socializa el padrón nominal para la asignación de familias de acuerdo a las características de los usuarios, así como asignación de familias nuevas
- ✓ **Segundo.** En relación al segundo y tercer punto de agenda, el AT revisa de manera practica y socializa el cronograma mensual de actividades con las familias realizadas por el facilitador.
- ✓ **Tercero.** En relación al cuarto y quinto punto de la agenda, el AT revisa la programación de actividades del facilitador: Visitas domiciliarias deben tener una duración de 60 minutos 1 vez a la semana 4 veces al mes, sesiones de socialización tiene una duración de 60 minutos 1 vez al mes en niños entre 12 a 36 meses y aplicación de fichas de

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **OO4ZCZW**





señal de alerta que se realizaran en el periodo, considerando las características de los usuarios y sus cuidadores principales.

- ✓ **Cuarto.** En relación al sexto y séptimo punto de la agenda. El AT brinda las pautas sobre el acompañamiento de las familias de acuerdo a la edad de los usuarios y meses de gestación de las usuarias, haciendo uso de los temas a desarrollar, contemplados en las cartillas, se recogen dudas y se refuerza los temas débiles identificados en los acompañamientos del mes anterior.
- ✓ **Quinto LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL".** Así mismo, la madre usuaria señaló desconocer y/o tener referencia a los servicios digitales que brinda el programa. De acuerdo a lo establecido en la directiva RDE-264-2022- MIDIS/PNCM, PLAN DE COMUNICACIÓN 2021, que establece la plataforma Cuna Mas digital, donde se encuentran contenidos visuales para la primera infancia:
 - 1,2,3 juguetes
 - Cocinando con cuna mas
 - Cuento de cuna
 - Arte en el plato
 - Consejos de cuna
 - Verdadero o falso
- ✓ **Sexto .** En relación al octavo y noveno punto de la agenda. El AT, revisa y verifica los materiales a utilizar en las visitas domiciliarias y sesiones de socialización de acuerdo con las sesiones a desarrollar. Finalmente, el AT realiza el modelamiento mediante juego de roles para el desarrollo de las visitas domiciliarias y las sesiones domiciliarias, haciendo uso de los siguientes pasos: Recojo de saberes previos, Observación, Representación, Comprobando lo aprendido y Cierre.

✓ **Otros**

ACUERDOS:

1. hacer seguimiento al paquete integrado
2. reforzar el tema de duración de la visita y sesiones de socialización

OBSERVACIONES:

PROXIMA REUNION: la siguiente reunión será el 25 de marzo del 2023

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **004ZCZW**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 02

FICHA DE VIISTA DOMICILIARIA

Formato FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 36 MESES. Includes sections for general data (I), home visit details (II), and visit history table.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: OO4ZCZW





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 03

FORMATO DE ASISTENCIA A SESIONES DE SOCIALIZACION

Formulario de asistencia a sesiones de socialización con campos para datos personales, familiares y de los niños, incluyendo una tabla de asistencia con firmas y nombres.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: OO4ZCZW

